

INFORMACION TELEGRAFICA

HUELGAS EN ESPANA

La de Valencia

Madrid 19 (8)

Tienense noticias particulares de como han principiado los sucesos registrados ayer en Valencia.

Incicose la huelga tumultuosa cuando los huelguistas vieron pasar un tranvia sobre el cual descargaron muchas piedras.

Los civiles que iban en la plataforma, ayudados por otros que llegaron después no lograron despejar.

Al verse apedreados, los guardias cargaron; y después del toque de atención; dispararon al aire sus fusiles.

Huyeron los huelguistas ante una nueva carga, y en la huida, se cayó al suelo un muchacho, causándose una grave herida en la cabeza.

En la Gran Vía se desarrollaba al mismo tiempo un incidente parecido.

Como los grupos se negaban a circular, cargaron los guardias de Seguridad.

En la carga resultó herido un joven, de un culatazo en la cara.

Los huelguistas se refugiaron en las calles de Haraderns y Calabazas, que tienen el piso levantado para sustituirlo con asfalto.

Los civiles penetraron en esas calles a la carrera para desalojarlos, siendo recibidos con una granizada de piedras.

A pesar de ello, los hicieron huir. La gente corría en todas direcciones, desparorida y alarmando al vecindario pacifico con sus gritos.

Al comenzar las colisiones se cerraron los comercios de las calles centricas.

En las calles extremas continuaron abiertos, por existir tranquilidad relativa.

Han sido detenidos 15 individuos. Uno de ellos es el pulimentador Vicente Aznar, a quien se le vió arrojar piedras sobre la Guardia civil.

Desde que principiaron los sucesos estuvo atestada la Casa del Pueblo donde existe gran agitación.

No repercutió el movimiento en el Grao.

De madrugada se hicieron a la mar 2.800 marineros, tripulando 140 lanchas, a la pesca del bou.

Suspendió sus viajes el tranvia de Catarroja.

Los huelguistas atravesaron piedras en la vía, pero la Guardia civil la dejó expedita.

Luego circuló nuevamente el tranvia. Se ha fijado en las esquinas un bando del gobernador, que dice:

«Sin previo aviso se ha declarado la huelga general y espero no será secundada por los obreros, inspirados en un alto interés nacional.

Reprimiré energicamente las extralimitaciones y los ataques.»

Madrid 19 id. id

De Valencia salió ayer tarde con urgencia para Cullera un escuadrón de caballeria.

Los albañiles a la simple invitación de los huelguistas abandonaron el trabajo de construcción de la estación del Norte.

Durante la refriega que hubo en las calles se cruzaron muchos tiros y hay muertos y heridos pero la relación de unos y otros no la facilitó el gobierno ni la dan los despachos particulares.

Al gobierno, según anoche nos dijo el Sr. Barrojo, le alarmó mucho lo de Valencia pues eran 2000 obreros armados los que intentaron hacer barricadas y cortar las líneas férreas y telegráficas.

Impidieron la circulación de tranvías, pero bastó la presencia del Ejército en las calles, para que la población recobrase su aspecto normal.

Cuando los revolucionarios desaparecieron, el capitán general, al frente de su escolta, recorrió las calles, recibiendo grandes muestras de simpatía y siendo vitoreado.

Valencia se vió sorprendida por el movimiento y no hizo causa con los agitadores.

Transcurrió la tarde sin novedad y no se temen nuevos sucesos.

La de Zaragoza

Madrid 19 (8)

Tambien van recibiendo detalles de los sangrientos sucesos desarrollados en Zaragoza.

Los huelguistas al ser dispersados corrieron en distintas direcciones pero se congregaron todos en el Coso Viejo.

Allí fue la benemérita y al llegar fué recibida a tiros.

De algunos balcones también salieron algunos disparos.

El cabo de la guardia civil que resultó herido en los primeros momentos se llama Eliseo Orte. Cayó casi frente a la redacción del «Diario de Avisos» en donde fué curado por el director del citado periódico que es médico.

La fuerza hizo fuego y tendido en la calle del Perro quedó muerto Francisco Alvarez y gravemente herido Valero Salas Tomé. La Cruz Roja condujo a éste a la casa de Socorro.

Poco después en el distrito de San Pablo donde los obreros se habían hecho fuertes hubo nuevo tiroteo.

Allí quedó otro obrero muerto. Los huelguistas trataron de recoger el cadáver pero se incautó de él la tropa.

En los bolsillos se le encontró un revólver con cinco cápsulas y dos disparadas.

En los primeros momentos fué detenido un albañil llamado José Arbiz por insultos a la fuerza armada y también otro individuo llamado Pedro Forzén que tremolando la gorra, daba vivas a la Revolución.

Fuó recogido el presidente de la Sociedad de canteros con un balazo y un

machetazo en el cuello y otro revólver conducidos a la Casa de Socorro. Uno de los heridos en el Coso se llamaba Sanz y tiene cinco heridas. Fué Socorro. Otro, llamado Vicente Lázaro, es un comerciante.

Madrid 19 id. id

Al anoecer de ayer de nuevo hubo desórdenes en Zaragoza.

Los grupos levantaron barricadas y apedrearon los faroles del alumbrado público.

Las fuerzas fueron tiroteadas, pero al dar la primera carga pusieron en dis-persión a los revoltosos.

Se notó que las armas recogidas son casi todas ellas nuevas.

La policia tiene orden de prender a las oradores del mitin.

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de alcoholeros.

Madrid 19 id. id

Ha fallecido en la Casa de Socorro el anarquista Valero Salas Tome.

Su cadáver fué conducido al depósito el cual está custodiado por tropas. El cadáver aparece con tres balazos.

Ha sido detenida la célebre agitadora Teresa Claramunt y el anarquista Domingo secretario de la Sociedad Constructora.

El libertario Fons se fingió enfermo. Han desaparecido los agitadores, Antonio Maimon y Lacort.

El número de muertos habidos en Zaragoza es de siete, los heridos son ochenta y los detenidos son ciento setenta.

La de Bilbao

Madrid 19 (8)

Las noticias que anoche transmitieron al gobierno las autoridades de Bilbao son de que el haber abortado el complot revolucionario parece haber causado desaliento entre los huelguistas.

Sin embargo no modificaron su actitud y por consiguiente siguen las mismas precauciones.

Tres agitadores que repartían hojas antimilitaristas y que apostados en los muelles daban instrucciones fueron detenidos.

Tambien detuvieron las autoridades al libertario Pedro Zapata Director del actual movimiento al cual se le ocupó un revólver y periódicos libertarios.

A los anarquistas Vicente Largo y Jaime D'lgado que también fueron presos, se les ocuparon cartas comprometedoras.

Madrid 19 (id id)

Pablo Iglesias hizo algunas declaraciones refiriendo la información que sobre su intervención en la huelga y las disensiones entre él, Soriano, Lerroux y Alvarez publicó «El pueblo Vasco».

Negó estas disensiones.

Dijo que la huelga no es revolucionaria como lo prueba el haberse solucionado la de Málaga y la de Asturias.

Manifestó que a juicio suyo si los patronos no ceden en su intransigencia se agravará el conflicto, pero expresó su confianza de que transigrarán como lo hicieron los de Asturias y Málaga.

Madrid 19 id. id.

Anoche pudo publicarse en Bilbao «La Gaceta del Norte».

Los diputados y senadores por la provincia se reunieron para buscar una fórmula de arreglo.

Volverán a reunirse pues solo cambiaron impresiones.

La de Barcelona

Madrid 19 (8)

No se alteró el orden en Barcelona durante todo el día de ayer y se publicaron los periódicos.

Fueron detenidos 22 anarquistas habiéndoseles ocupado armas.

También las autoridades detuvieron a Tomás Herrero, del Comité Revolucionario que acababa de regresar de Bilbao.

Los diputados radicales D. Emiliano Iglesias y D. Pedro Corominas se presentaron al gobernador para pedirle la libertad del detenido.

Dícese que uno de los proyectos revolucionarios era atentar contra la vida del general Weyler.

En otros puntos

Madrid 19 (8)

Ni en Coruña, ni en Cádiz, Alicante, Santander, Valladolid, Gerona y Tarragona, donde se declaró el paro hubo la más ligera alteración del orden.

En Sevilla unos muchachos apedrearon un tranvia y los huelguistas hicieron lo mismo con una sastrería que se negaba a cerrar su establecimiento.

CONTRA EL GENERAL WEYLER

El Sr. Canalejas. Todos los hilos. La noticia. Sin decir más

Madrid 19 (8)

Anoche volvió a Palacio el Sr. Canalejas para informar al Rey de los telegramas recibidos de provincias.

Después de despachar con el Rey dijónos que estaba muy satisfecho por el que el gobierno posee todos los elementos necesarios para juzgar el movimiento que se prepara y para dominarlo.

Tenemos, dijo, largas listas de nombres de los comprometidos en todas poblaciones.

Sabemos tambien los giros de dinero que se han cruzado entre los revolucionarios, quienes han girado y quienes cobraron.

Posémos documentación y pruebas de todo.

Luego dió a los periodistas una noti-

cierta preponderancia en unas depresiva para otras.

Claro está, que no pudiendo un Reglamento alterar los preceptos de una Ley, resultarian letra muerta las reglas que aquel contuviese contradictorias con el texto de esta, y en tal sentido cree esta Cámara que garantizados en absoluto los derechos de todas las Cámaras existentes, por la base 6.ª de la ley cuyo texto no deja lugar a dudas, no deben preocupar a las establecidas en poblaciones no capitales, las discrepantes disposiciones del Reglamento; pero conveniente es, sin embargo, señalarlas y más conveniente todavía que se subsanen, para evitar más tarde disidencias entre sí, que interrumpian la buena armonía en que sin una escepción han vivido hasta el presente estas instituciones.

El art. 2.º del Reglamento divide las Cámaras de Comercio en dos clases que resultan dos categorías, a saber: provinciales y locales ó comarcales. Por innecesaria é imprudente debe suprimirse tal clasificación y si este artículo ha de ajustarse a la ley, debe redactarse en la siguiente forma:

Art. 2.º La jurisdicción de las Cámaras establecidas en la capital de la provincia se extenderá a todo el territorio de la misma, con exclusión del señalado a otras Cámaras en ella existentes.

El art. 5.º aunque se refiere de una manera clara a las Cámaras de nueva creación, fué ya interpretado por alguna de capital como de aplicación a las existentes, tratando de imponer las condiciones 1.ª y 3.ª y en ellas se ha fundado para pretender una mayor demarcación, dejando reducida al estrecho radio de un Ayuntamiento la jurisdicción de las otras Cámaras, limitando su esfera de acción y mermando sus recursos.

Tal desproporción ni es procedente, ni justa, ni equitativa y es opuesta al espíritu de la ley. No es procedente, porque la creación de estos organismos tuvo por fin expandir la vida mercantil favoreciendo su desarrollo bajo el protectorado de estas instituciones establecidas en aquellos pueblos que, como Santiago, constituyen el centro de una vasta comarca que vive identificada en sus intereses, por su íntima, cordial y constante relación. No es justa, porque el sacrificio pecuniario que ahora se impone a los comerciantes é industriales debe ser aplicado en beneficio directo de los mismos, empleándose en mejoras de la comarca donde tienen vinculados sus intereses. No es equitativo, por la enorme desigualdad que establece entre unas y otras Cámaras, que se traduciría en un desequilibrio irritante en los beneficios. Y es opuesta al espíritu de la ley, porque el pensamiento que presidió en esta obra de reorganización y que inspiró las bases aprobadas por las Cortes, fué hacer organismos fuertes, dotados de todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la alta misión que les está encomendada difundiendo por igual sobre todo el país su acción bienhechora. Debe pues en opinión de esta Cámara suprimirse las condiciones 1.ª y 3.ª del art. 5.º del proyecto de Reglamento.

Es también de reconocida conveniencia que se deje establecida la absoluta independencia de las Cámaras para el ejercicio de sus funciones dentro de su circunscripción, entendiéndose que la coordinación entre una y otras a que se refiere la base 4.ª de la ley, debe entenderse para los asuntos de común interés, pero no en los privativos de cada una de ellas; por eso debe suprimirse en el art. 6.º lo siguiente: «en lo que corresponde dentro de su circunscripción» cuya adición al texto legal, intenta una ingerencia por parte de las Cámaras llamadas provinciales, en los asuntos de las otras, que éstas no pueden tolerar.

Constituyendo, según queda dicho, la base 6.ª de la ley la garantía de los derechos de las actuales Cámaras no debe pasar desapercibida una alteración muy importante que en su redacción introduce el Reglamento. Según dicha base las Cámaras de Comercio que sigan existiendo, se considerarán en todo lo posible como una continuación de las actuales, y sucederán a éstas en los derechos y obligaciones y en cuantas concesiones de carácter general y pecuniarias y de carácter local se les hayan hecho. Pues bien: En la condición primera de las transitorias del Reglamento copiando esta base, se suprime la frase en todo lo posible que es muy expresiva, y al referirse a las concesiones sustituye por la ambigua palabra les correspondan que nada concreta en este caso, el significativo concepto, se les hayan hecho, que usa la ley.

En virtud de lo expuesto, esta Cámara de Comercio ruega a V. E. que digno tener en cuenta las observaciones apuntadas modificando las disposiciones del Reglamento en el sentido indicado antes de otorgarle su superior sanción, y señalando a las Cámaras de Comercio establecidas en poblaciones no capitales, a misma jurisdicción que hoy tienen en consonancia con la base 6.ª de la ley de 29 de Junio último; y en atención también a las fundadas razones expuestas por esta Cámara en unión de la de Ferrol en el informe emitido por la Junta celebrada en la capital de la provincia en cumplimiento de la R. O. de 1.º de agosto pasado y a las aducidas también con igual motivo por otras Cámaras.

En tal sentido confía Excmo. Señor esta Cámara habrá de resolver V. E. con su criterio alto é imparcial.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Santiago 14 de Septiembre de 1911. — El Presidente, Lorenzo López de Rego Labarta. — El Secretario, Angel Porto.

Excmo. Señor Ministro de Fomento.

SANTIAGO

Por el Ministerio de Bellas Artes de la República de Cuba se hace saber a todos los escultores del mundo que las

Cámaras han votado la cantidad de pesos 100.000 destinada al monumento que en la Habana se erigirá en honor del general Maceo.

El plazo para la admisión de bocetos es de seis meses, a contar del 20 de Julio de 1911.

La estatua ha de ser ecuestre. En la residencia oficial del señor ministro de Cuba podrán encontrar datos los artistas que deseen presentarse al concurso.

Nótase en esta ciudad la presencia de muchos estudiantes que acuden a Santiago con objeto de sufrir exámenes en los centros de enseñanza.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vich-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (rifones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Los aficionados a la caza vienen estos días dedicándose a este sport en los montes cercanos a Santiago.

Parece que escasea este año más que otros la caza.

Esta tarde a las siete celebrará sesión la comisión de consumos del ayuntamiento.

Por acuerdo de dicha comisión prestan servicio de contra registros algunos agentes municipales.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1476 kilos de carne.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo el farmacéutico de Carbia D. Gerardo Gómez Curros.

Ha quedado habilitada la dependencia llamada de Portazgo en San Lázaro para aislamiento y observación de viajeros.

JOSE RIESTRA

BANQUERO

PONTEVEDRA

Se encarga de la presentación al canje, de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 0/0 Interior.

Fueron aforadas hoy 16 cestas de pescado en el felatado de la estación.

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse sesión ayer el ayuntamiento.

La cuadrilla de canteros del municipio se dedica estos días a picar el embaldosado de la travésia que de la calle de Gelmírez conduce a la Conga al objeto de evitar los resbalones de los que por allí transitan.

Ayer tarde estuvo a punto de ocurrir una desgracia en San Roque.

El coche la ferrocarrilana chocó contra uno de los de punto al que causó algunos desperfectos.

El que guiaba el cestó José Vicente Mosquera sufrió algunas lesiones de las que pasó a curarse al Hospital.

Desde ayer se halla en Santiago el Sr. Arzobispo de Yucatán que procede de Roma. Reciba nuestro saludo de bien venida.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El próximo día 24 predicará en Poyo nuestro estimado amigo el celoso párroco de San Juan Apóstol de esta ciudad D. José Seoane Capeáns.

Hemos recibido un bonito carnet anunciador del establecimiento de comidas y bebidas que en la calle del Franco, 56 posee D. Alberto Vidán García.

Agradecemos la atención.

Ha regresado de Bayona acompañado de su distinguida señora é hijos el acreditado doctor D. Angel Baltar.

Durante el mes último se han registrado en el ejército las siguientes bajas:

De coronel y asimilados seis, de teniente coronel nueve, de comandante 11 y de capitán 17, en total 43.

Se ha amortizado siete; una de coronel, una de teniente coronel, dos de comandante y tres de capitán.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Pinheiro Chagas en libertad

Un carbonario ofrece 5.000 pesetas

Según habrán visto nuestros lectores en la primera página, ha sido detenido por la guardia civil en la estación de Guillarey el ilustre y batallador periodista portugués, Alvaro Pinheiro Chagas, detención importantísima y que habrá causado desaliento en las huestes monárquicas, pues si Paiva Couceiro es la cabeza de la conspiración, Chagas es el brazo derecho de ésta.

Hombre de sentimientos monárquicos arraigadísimos; con grandes afectos particulares a la familia Real de los Braganzas, amante del bienestar de su Patria y sobre todo impulsado por el noble sentimiento de reparar la muerte de su hermano, el valiente oficial de artillería que sucumbió antes que jurar la bandera republicana; el Sr. Chagas dedica toda su energía, actividad y fuerza de voluntad, que son grandes a la consecución de su ansiado fin; la restauración de la Monarquía.

De cuanto se puede temer de su audacia é inteligencia revéalo la persecución de que es objeto, no solo por la parte oficial, por el Gobierno, sino por la oficiosa, la Carbonaria que en sus libros, es como Paiva uno de los señalados.

Y que esto no es aventurado supo-

nerlo lo revela el siguiente caso ocurrido hace un mes en una fonda de esta ciudad y que damos a conocer por ser de oportunidad.

Llegó un súbdito portugués a una fonda de esta ciudad, hace próximamente un mes y sentándose en una de las mesas del comedor, pidió le sirviesen de almorzar.

Después de unas cuantas preguntas sin interés dirigidas al mozo que le servía, hizole esta otra, que parece que tampoco envolvía intención alguna, pero luego se verá que traía cola.

¿Cuanto ganas tu de sueldo al año? Con sueldo y las propinas que suelen dar los viajeros, respondió el mozo, llevo a reunir unas mil pesetas anuales.

El que interroga oye, calla y sigue comiendo, con aire de indiferencia.

Cuando nuevamente el mozo vuelve a servirle otro plato, sin demostrar el portugués tampoco gran avidez en averiguar la verdad, le hace esta pregunta: ¿Vino Pinheiro Chagas por Santiago estos días?

No lo sé, responde el mozo, pero creo que no volvió desde que fué expulsado de Santiago.

El portugués oye, calla y sigue comiendo.

Pero al llegar a los postres inclínase hacia el oído del mozo y bajando la voz le dice: Si quieres ganar el sueldo de cinco años (cinco mil pesetas) sin trabajar, yo te indico un medio.

¿Cuál? pregunta asombrado el mozo. Dime donde está Chagas y donde puedo encontrarlo en el acto tienes los mil duros.

A lo que el mozo, revestido de un aire caballeresco y echando mano de sus nobles é hidalgos sentimientos que anidan en el pecho de todo español, responde: No lo sé; pero aunque lo supiera, ni por eso ni mucho más se lo diría.

Y el portugués como el personaje del cuento, caló el chapeo—pagó la cuenta—fuese y no dijo nada.

Por noticias recibidas esta tarde sabemos que el Sr. Chagas ha sido puesto en libertad.

No podía esperarse otra cosa.

El mayor mérito de productos acreditados lo proclaman la multitud de competidores que inutilmente pretenden imitarlos, tal sucede al gran dentífico español Licor del Polo de historia de medio siglo.

Drama pasional

Ayer empezaron a circular rumores de haber ocurrido en la Estrada un sangriento suceso, del que había sido protagonista un joven de una familia de Caldas, que tiene en Pontevedra muchas relaciones de amistad.

Decíase que el indicado joven tenía relaciones amorosas con una chica de la Estrada a la que acostumbraba a visitar todos los sábados y que al ir el último algo más tarde de la hora a que solía hacerlo, encontrándola hablando con otro, la había matado de un tiro, disparándose seguidamente él otro que también le privó de la vida.

Los rumores tuvieron bien pronto, desgraciadamente, confirmación.

VIAJES Y AVENTURAS

Colectión de obras escritas por los ilustres escritores italianos

Salgari, Motta y Quattrini

Cuadernos de 32 páginas profusa y artísticamente ilustrados a 20 cts.

Lectura instructiva, interesantísima y económica. Se suscribe en El Eco de SANTIAGO. Se sirven las entregas a domicilio.

INSTRUCCION PUBLICA

Se celebraron ayer exámenes de ingreso en el Instituto.

Hoy dieron principio los exámenes de asignaturas en dicho centro.

Comienzan mañana en todos los centros oficiales los exámenes de alumnos libres y de los que han quedado con asignaturas pendientes.

La Gaceta de Madrid de hoy publica un Real Decreto aprobando el reglamento de provisión de escuelas para la aplicación del Real Decreto de 7 de julio último.

Dicho reglamento contiene algunas omisiones tales como la de no señalar la fecha de anuncio de las vacantes del rectorado de Santiago.

Suponemos que será rectificado é entonces trataremos de reproducirle íntegro para conocimiento de nuestros lectores.

Observatorio Meteorológico

DIA 19

Altura barométrica (m. m.) 741 7

Temperatura máxima al sol 34 4

Idem id. a la sombra 25 4

Idem mínima 13 4

Lluvia en las 24 horas últ mos (m. m.) 0 0

Agua evaporada en idem idem 1 8

Viento dominante S. O.

Estado del cielo Casi cubierto.

ENFERMOS DE PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

CASA FUENTES

fundada en el año de 1864

Camisería, gran surtido, corte irreprochable. Ropa blanca para señoras y niños; ropas para cristianar, confección esmerada. Géneros de punto, Corbatería, gemelos, ligas, tirantes, calcetines, pañuelos, trajes para niños, últimos modelos y para todas las edades. Juego de cama, bajeras, mantas, corsés, alzacuellos, pellices. Perfumería española, inglesa, francesa y alemana, con sección de estuchería, propia para regalos. Gran camisería y confecciones de

EUGENIO FUENTES

Importante.—Esta casa regala sus géneros, mediante sorteo, un día cada mes. Corresponde al de Agosto el día 16 y se devuelve el importe de TODAS LAS VENTAS, á la presentación de los talones de dicho día

parece que involuntariamente pues también se ha descubierto cuanto se relaciona con el atentado que se tramaba contra el general Weyler y el halago de botellas explosivas. Los periodistas intentamos saber algo más pero montando en el automóvil nos dejó sin decir nada más.

Suspensión de garantías

La suspensión firmada del Decreto Madrid 19 (11) Urgente A la hora en que telegrafio sale de la Gobernación para Palacio el Sr. Canalejas. En el ministerio citado se reunieron en consejo los ministros. Estudiaron la gravedad de los sucesos que se registran estos días y la persistencia del movimiento y en vista de ello decidieron que se suspendan las garantías en toda España. El jefe del gobierno lleva el Decreto á la firma del Rey.

Madrid 19 id. i. Urgente

El Decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España se publicará hoy mismo á medio de un número extraordinario de la «Gaceta de Madrid». A provincias se comunicará por telegrafo enviando íntegro el Decreto á los jefes generales el ministro de la Guerra y á los gobernadores el de Gobernación. La noticia de esta determinación del gobierno causó gran impresión suponiéndose que se han repetido los sucesos en algunos puntos.

El día del Presidente

Con los periodistas. La vuelta de Palacio. Lo que dijo Madrid 19 (15). El Sr. Canalejas recibió á los periodistas como de costumbre en Gobernación en donde pasa estos días. Mientras fué á Palacio á despachar con el Rey poniéndole á la firma el Decreto suspendiendo las garantías en toda España esperaron los ministros reunidos. Al volver les informó de la conversación que había tenido con S. M. y de que éste firmara el decreto acordándose la forma de publicación que ya les anunció. Así nos lo dijo el Sr. Canalejas añadiendo que sentía mucho tener que acudir á este medio para reprimir un movimiento francamente anarquista. Con los enemigos del orden no se pueden tener contemplaciones. En el Decreto se dice que de esta resolución del gobierno se dará cuenta á las Cortes y así lo haremos pudiendo asegurar que estamos perfectamente documentados y que, desgraciadamente, los hechos como los planes justifican esta medida de gobierno.

Movimiento. Sin finalidad. Los preparativos. Ejecución. Madrid 19 id. id.

Como les digo—siguió—el movimiento es francamente anarquista y sin finalidad alguna que se pudiera ni siquiera pensar con la más pequeña mejora para el proletariado. Quien dijera otra cosa ó trata de engañar ó se engaña á sí propio. El movimiento se preparó, hace ya tiempo, para la segunda quincena de septiembre y había de estallar á medio día en la prensa. Este movimiento anarquista contaba con el apoyo de los socialistas y de los republicanos de la extrema izquierda habiendo dispuesto que además de la fuerza emplearían las armas del sabotaje y la dinamita.

La huelga de Bilbao. La aurora. Elogios Madrid 19 id. id.

Bilbao—dijo después—si la huelga de Bilbao tiene el carácter societario como se le asigna. Si lo tiene es indudable que ella fué la aurora de la Revolución y que el Colectivo Revolucionario de Barcelona la encabeza con grandísimo entusiasmo empujando á las demás poblaciones ó seguidamente el Sr. Presidente elogia al gobernador civil de Barcelona Sr. Portela Valladares y á la prensa de aquella capital que con su independencia han logrado abortar los planes del movimiento.

Sevilla. Amenazas. La situación hoy. Barcelona Sevilla, Bilbao y Santander. Madrid 19 id. id.

En Sevilla, cuando llegaron allí los elementos que habían de producir el levantamiento, algunos elementos no se atrevían á secundarles. Entonces hubo amenazas de que matarían á sus hijos y á sus mujeres siendo estas amenazas las que les decidieron.

La situación hoy es la siguiente: En Barcelona es menor el número de huelguistas que ayer. En Zaragoza y en Sevilla reina hoy tranquilidad. En Bilbao gana terreno en el ambiente la aceptación de una fórmula de arreglo en la que trabajan los diputados y senadores.

En Santander reina alguna excitación pero no hay noticia de que hubiesen ocurrido sucesos. Esto fué lo que el Sr. Canalejas nos dijo. Nada nos habló de Melilla de donde desde ayer se dice que hubo un serio combate.

Juez asesinado

Madrid 19 (16) Urgente

Para instruir la correspondiente sumaria por los sucesos de Cullera, para donde había salido á marchas forzadas un escuadrón de Caballería fue llamado el Juez de Sueca. Constituido en el Juzgado y estando tomando declaraciones el pueblo aminorado subió á la Sala y asesinó al Juez.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DIA 15 DIA 18

100 interior...	83'65	83'70
Idem fin corte firme...	83'60	00'00
5 por 100 amortizable...	101'90	101'00
Nuevo amortizable...	94'30	93'10

Acciones

Banco de España...	445'00	446'00
Español del Río de la Plata...	384'00	485'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	298'00	295'00

Azucareras

Las obligaciones...	00'00	00'00
Las preferentes...	00'00	43'00
Las ordinarias...	00'00	00'00

Cambios

Paris...	8'90	9'05
Londres...	27'37	27'45

Bolsa de París

Exterior Español...	93'10	00'00
---------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de...	127'27	127'27
----------------------------------	--------	--------

Telegrama Oficial

El Sr. Alcalde recibió el siguiente telegrama oficial. Coruña 19 (12) El Sr. Presidente del Consejo de ministros en telegrama de anoche me dice lo que sigue: «La conspiración anarquista dirigida contra el orden social y todas las instituciones que lo garantizan ha sido documentalmente comprobada por tribunales de Cataluña y Vizcaya. Republicanos dignísimos que abominan de esos planes y de los criminales procedimientos preparados para organizarlos protestan así como las honradas masas trabajadoras víctimas de violentas coacciones y pérdidas engaños. Están presos convictos todos y confesos algunos de los conspiradores. Gobierno espera confiado que las autoridades de esa provincia alentadas por la indignación de la inmensa mayoría de sus habitantes le ayudarán á descubrir y castigar cualquiera ramificación procediendo al amparo de las Leyes sin vacilaciones, ni flaquezas á garantizar el orden, extirpar todas las raíces del movimiento antisocial, que considero fracasado. Lo que transcribo á V. S. para que se sirva hacerlo saber á las demás autoridades de esa á las que no necesito excitar el reconocimiento celo y para que lo haga publico en esa localidad.»

ANUNCIOS

ARRIENDO Se hace del piso 2.º de la casa núm. 21 de la Rúa de San Pedro Dan razón en la misma. ARRIENDO Se hace del primer piso de la casa número 11 de la puerta de la Peña. En la misma darán razón.

Subasta

Se hace de las casas de José Pazos, sitas en el Puente de la Rocha ó Poza Real, señaladas con los números 17 y 18. Se hace también de un molino por horas ó todo junto en el Puente de la Rocha, llamado Muño Nuevo. La subasta tendrá lugar el 24 del actual, de doce á dos de la tarde en el referido punto de la Rocha.

VENTA VOLUNTARIA El día 29 del corriente Septiembre, de once á doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don José Santolú Iruarte, Cardenal Payá 8, la subasta de la casa número 5 de la calle de las Huertas de esta ciudad, compuesta de plant: baja, dos pisos altos, espaciosa galería y huerta independiente. Se halla inscrita en el Registro de la propiedad, es libre de pensión, y de precio y condiciones informarán en la mencionada Notaría.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se hace de la acreditada tienda y casa de huéspedes, situada en el mejor punto de la playa de Villagarcía, conocida por la Santiaguera. De las condiciones informarán en la misma Marina 41.

VENTA Se hace de la casa núm. 17 de la calle del Horreo. Del precio y condiciones darán razón en la núm. 15 de la misma calle. También se venden varias fincas en el lugar de Cacheiras, Ayuntamiento de Teo, dirigirse á D. José Cao—Cacheiras lugar de la Riveira.

VENTA Se hace de la casa número 5 de la calle del Pilar. Del precio y condiciones informarán en el Horreo número 39.

Buen Negocio

Se traspasa el Establecimiento de ultramarinos con buenas y abundantes existencias en vinos blancos y tintos así como también una gran casa botellera de todas clases y otros artículos, contando con numerosísima clientela. De sus condiciones y precio informarán en la calle de los Basquios núm. 10 Santiago.

HOSPEDAJE ESTRANJERO

DE JOSÉ PORTO Se sirven almuerzos y comidas á todas horas. Se vício esmerado, precios económicos, habitaciones cómodas y espaciosas. —HORREO, 17—

BAÑOS DE ALGAS

En la Casa de baños, se suministran baños salados con infusión de algas, así como aulfurosos de la Toja et. etc. Queda establecido el servicio de cohe sendo el punto de para ta la Plazuela de la Universidad. Los abonos se facilitan en la administración del Establecimiento, el cual está abierto permanentemente suministrándose baños á cualquier hora que se solicite.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los mañifren de reuma y gota, neurastenia, asque, estómigo, diabetes, debilidad general, flusos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resulta os sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numeros s s enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy en reconocimiento eterno y como deber de co ciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto Escríbir á Carmen F. N. García, Aribau, 24, 1.º.—Barcelona—

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caba leros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción Toda persona que vea disminuir su cabello puede evitarlo rápidamente. Consultense con León, peluquero, que con un nuevo procedimiento y en una sola semana obtendrá el objeto deseado. Ya llegó el específico tan deseado del público «El Supremo». RUANUEVA

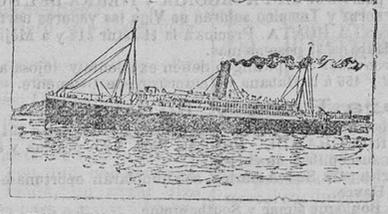
GRAN RELOJERIA AMERICANA

DE Sergio González Varela Talleres y despacho, bajos del H Americanos 30 Huérfanas 30.—SANTIAGO

Esta nueva relojería cuenta con un completo y variadísimo surtido en relojes de oro de ley, plaqué, plata, acero y níquel de las mejores marcas conocidas, precios nunca vistos en esta plaza. Repeticiones, bronógrafos, segundos al centro, despertadores de bolsillo, reguladores, cuadros y toda clase de despertadores en general con precios desconocidos y garantía verdad. Especialidad en cadenas y diges, últimas creaciones. Inmenso surtido en bisutería para señoras y caballeros. Bicycletas elegantísimas y sólidas, últimos modelos de rueda libre y freno contra pedal, precios sin competencia. Composturas de relojes de todas clases complicados y de precisión é instalaciones de timbres, luz eléctrica, etc. etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS Unica casa de SERGIO, Huérfanas 30

Importante advertencia.—Participo á mi distinguida clientela y á todos mis favorecedores en general que esta nueva casa de Relojería no es sucursal de ningún establecimiento de la localidad, ni de afuera, aunque algunos por mala fe digan lo contrario.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.ª Viajes extraordinarios PARA LA HABANA

El día 9 de Octubre saldrá de Bilbao, el 10 de Santander, el 11 de Gijón y el 12 de Coruña el vapor Reina María Cristina

admitiendo carga y pasajeros solamente para Habana. Pasajes de cámara desde 625 pesetas y de emigrantes á 225 pesetas, más los impuestos y gastos de desembarque.

Para más informes dirigirse: en Bilbao, á los señores Bergé y Compañía; en Santander y Gijón, á los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, y en Coruña á la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANCA Y COMISIONES VILLAGARCIA

Efectúan toda clase de operaciones bancarias, abren cuentas corrientes con libreta, á la vista y aplazo fijo. Venden letras sobre América, en pesetas y en pesos oro sellado. Compran toda clase de monedas de oro. Pagan las nóminas del Clero sin descuento. Hacen la sección de Bolsa como hasta la fecha, esto es, cobran: 0'12 1/2 céntimos por cada cien pesetas compradas ó vendidas en cualquier Bolsa de España y 0'15 en las del Extranjero.

Desde el 27 de este recibiremos toda clase de encargos en Santiago, Plaza del Toral núm. 2. TODOS LOS JUEVES

Colegio de San Buenaventura

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Por mejora de local se trasladó á la Rúa Nueva, 28

Director: DON DANIEL RIOS NOYA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Pidanse Reglamentos

SANATORIO QUIRURGICO

—DE— SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADJO

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las de dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más informes s. dirigirse á uno de los directores.

Tarjetas al minuto, precios económicos

“EL PARAISO,”

Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

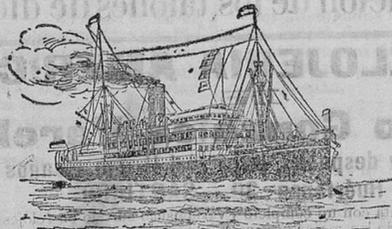
SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, dientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (alvo variación)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos... Septiembre 25 vapor correo SANTA FE. Precio pesetas 231.

Para Pará y Manaos

Septiembre 20 vapor correo rápido RHAETIA. Precios a Pará pesetas 194 y Manaos 230... Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato.



The British and South American Steam Navigation Company

LIMITED P. R. HOUSTON & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnifico vapor HYPATIA... Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Rápido CAP VILANO 9 de Septiembre... Rápido KONIG F AUGUST 1 de Octubre

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Correo DANIA 19 de Septiembre... Rápido IPIRANGA 4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación... Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.

CANTON PEQUEÑO, 10 y 11.

GRAN ALMACEN DE MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

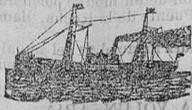
Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerda celza de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

NELSON LINE

Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes: Vapor HIGHLAND ENTERPRISE 11 de Octubre.

H. WATCH 27 de Septiembre 1911. Con destino a Montevideo y Buenos Aires

Duración del viaje 18 días

PRECIO DE PASAJE

Tercera clase 226 Pesetas Primera clase 596 Segunda clase 376

En estos precios va incluido el impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario en Vigo

I. M. ESCALERA

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., losmiados en concursos púdicos y prras fuera de concurso debidas a obs más distinguidos literarios españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Conde de Bernar. Conde de Canilleres. D. Joaquín S. de Toca. Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Preco: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: [Firma]



Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

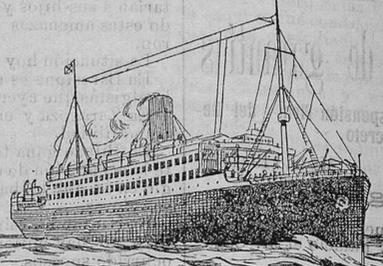
(Sin Copalba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reclonios ó Persistentes

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Septiembre 3 ASTURIAS 251 276 Septiembre 17 AVON 251 276 Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 140'50 para el Río de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 7 ARAGON Septiembre 21 ARAGUA YA Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTIANDER, D. Luis Maruri.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernán ez

En VIGO, al Agente general en el Norte de España: Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.



Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Columbia El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Saonilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc.

Linea de Filipinas El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña, y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, norte Saiz, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrústegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Violaverdes» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios n vención les para camarotes de lujo.

Tarjetas al minuto, precios económicos

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.

UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR

Casas Reales, 10.—SANTIAGO